

A TODOS LOS INTERESADOS EN INCORPORARSE A LA ACCION COLECTIVA 9/2017 tramitada en el JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN LA LAGUNA, se hace de su conocimiento el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

Para observar las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila; que en su caso apliquen a los abogados, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

I. Las personas que comparecen ante el representante común a otorgar su consentimiento para incorporarse a la demanda de Acción Colectiva deberán proporcionar sus nombres, apellidos, Registro Federal de Contribuyente, Cédula Única de Registro de Población, los datos de su identificación oficial con fotografía; y, en su caso, su condición migratoria. También, tienen el deber de proporcionar su correo electrónico, número telefónico y comprobante de consumo de combustible. Además, están obligados legalmente a exhibir los documentos originales, o en copia certificada. -

II. Los datos personales que recabamos son para satisfacer los requisitos establecidos en el Código Federal de Procedimientos Civiles, Ley Federal de Protección al Consumidor, leyes así como en los criterios jurisprudenciales y doctrinales para demostrar la existencia de la persona, su residencia y legitimación; así como aquella información y documentación que una de las partes o el propio juez exija con tal finalidad.

III. Por disposición legal el tratamiento de los datos personales que recabamos es el siguiente: Se entregaran al expediente de ACCION COLECTIVA 9/2017 tramitada en el JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN LA LAGUNA. Los almacenará en el secreto del juzgado o en su caso, los incorporará al expediente; su adhesión podrá ser consultada por las partes y autoridades que están involucradas en el juicio, sus recursos y medidas cautelares, pueden obtener copias certificadas las partes para ejercer los derechos procesales que legalmente les correspondan.

IV.- Por disposición legal una vez elaborados y firmados los documentos no pueden modificarse los datos personales, ni restringirse la circulación que les atribuyen las leyes; porque, según el caso, se referirán a las partes, serán necesarios para el desarrollo del juicio para proteger los intereses de las partes; o para cumplir con las obligaciones contraídas en dichos documentos.

V.- La manera de retirar su autorización de uso para los fines indicados, es la escrita que podrá entregarse en el domicilio de nuestro despacho, Blvd. Revolución 1416 oriente, colonia Lucio Blanco, Torreón Coahuila, México.

VI.- No obstante lo anterior, ponemos a sus disposición los siguientes teléfonos: (871) 718-2377 y (871) 718-2407 correo electrónico: asistente@mejiaabogados.com.mx para cualquier duda o aclaración.